FEBRERO 2024 • EDICIÓN N° 14

El Semillista

ACOSEMILLAS
Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología

CONOCE ESTOS Y MÁS CONTENIDOS:

Consideraciones sobre el maíz transgénico y los maíces autóctonos

Regulación de semillas nativas y criollas, un paso a la igualdad del mercado de semillas

Cómo conectar con la audiencia y comunicar avances tecnológicos en el agro

Contenidos

Pág. **Sección**: Publicación

2 **Editorial**: Impulso al desarrollo agroindustrial sostenible en Colombia: el caso del maíz genéticamente modificado
Por Leonardo Ariza Ramírez

6 **Área jurídica**: Regulación de semillas nativas y criollas, un paso a la igualdad del mercado de semillas
Por Luz Amparo Tobón

10 **Columnista invitado**: Consideraciones sobre el maíz transgénico y los maíces autóctonos
Por Víctor Manuel Núñez Zarantes

14 **Área técnica**: Consecuencias de la inconciencia humana y responsabilidad de todos
Por Sandra Milena Hernández Barajas

18 **Comunicación**: Cómo conectar con la audiencia y comunicar avances tecnológicos en el agro
Por Juan Guillermo Ramírez J.

EL SEMILLISTA • PUBLICACIÓN DIGITAL • ACOSEMILLAS

Editorial

Impulso al desarrollo agroindustrial sostenible en Colombia: el caso del maíz genéticamente modificado

Por Leonardo Ariza Ramírez

Gerente general de Acosemillas

- El maíz, como componente fundamental de la dieta animal, puede ser cultivado de manera más eficiente, proporcionando una fuente sostenible y asequible de alimento para las cadenas de producción de aves, cerdos, peces, mascotas y ganado.

Colombia, con su vasta diversidad climática y geográfica, tiene el potencial de convertirse en un líder en el desarrollo agroindustrial sostenible mediante la aplicación de la biotecnología vegetal. En este contexto, las semillas genéticamente modificadas, particularmente en el caso del maíz, representan una oportunidad clave para fomentar la conservación del medio ambiente, reducir la contaminación de aguas residuales y disminuir la dependencia de agroquímicos.

El uso de estas semillas no solo presenta beneficios ambientales, sino que también abre la puerta a una alta productividad que puede tener un impacto significativo en la seguridad alimentaria y la economía nacional. Este enfoque estratégico puede no solo reducir la dependencia de importaciones de granos, sino también abastecer de manera más efectiva las necesidades de producción de proteína animal básica, fortaleciendo así la seguridad alimentaria de la población colombiana.

El uso de la biotecnología para la productividad del campo colombiano esta acorde a los planteamientos del gobierno nacional por lo que quisiera aquí hacer referencia a un mensaje en la red X del pasado 21 de enero del presidente Gustavo Petro:

“Los datos de agricultura han sido excepcionales y no se veían desde hace mucho tiempo. El secreto está en aumentar la rentabilidad agraria y en la reforma.

Pero si no hay industrialización la misma abundancia llevará a la ruina.

La industrialización del café, la papa, la leche, el maíz, el arroz, las hortalizas, en manos de las cooperativas de los mismos productores directos. Sin esto la riqueza no llegará al campo.

La industrialización nos debe llevar a otra fase de la agricultura, el uso racional del agua y la exportación.”

Igualmente traigo a colación algunos planteamientos del economista francés Thomas Piketti en su último libro del 2023: Naturaleza, cultura y desigualdades:

"Pero lo más interesante como conclusión tácita es que no habrá solución a las desigualdades si no se llega a niveles de productividad competitivos."

"Y qué decir de lo que debería representar el potencial de la tecnología, hoy en la era en que el conocimiento y la innovación son el mayor factor de producción." Además, plantea la necesidad de políticas que incentiven la inversión en sectores productivos y tecnológicos, lo que podría impulsar un crecimiento económico más inclusivo.

Estos postulados, tanto del presidente de Colombia, como de uno de los economistas más destacados a nivel mundial, nos permiten plantear que a través de la competitividad en la producción agrícola y apoyándonos en la innovación y la tecnología, es como lograremos cerrar las brechas de la desigualdad en las que el país esta inmerso.

El maíz, como componente fundamental de la dieta animal, puede ser cultivado de manera más eficiente, proporcionando una fuente sostenible y asequible de alimento para las cadenas de producción de aves, cerdos, peces, mascotas y ganado. Esto no solo fortalece la cadena de suministro para la producción de carne, huevos y productos lácteos, sino que también contribuye a la estabilidad de precios en el mercado interno.

El cultivo con semillas de maíz mejoradas genéticamente, diseñadas para resistir plagas y enfermedades, permite una producción más eficiente y predecible. La reducción de la dependencia de importaciones no solo disminuirá la vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado internacional, sino que también genera oportunidades para el crecimiento económico a través del desarrollo de la agroindustria local. Es la oportunidad que tienen no solo los grandes productores, si no los medianos y pequeños, las asociaciones de pequeños de incursionar en modelos a escala y modelos de reducción de brechas como la Agricultura por contrato o la iniciativa Soya - Maíz Proyecto País.

En conclusión, este enfoque estratégico contribuye a la resiliencia económica, generando oportunidades para el desarrollo de pequeños, medianos y grandes productores, así como de la agroindustria, promoviendo un sistema alimentario más sostenible y autosuficiente para el país.

Área jurídica

Regulación de semillas nativas y criollas, un paso a la igualdad del mercado de semillas

Por Luz Amparo Tobón

Directora jurídica Acosemillas

- Regular las semillas nativas y criollas equilibra el libre mercado de este sector en Colombia.
- Los derechos de los consumidores se predican sobre todos los bienes y servicios tal y como lo contempla el estatuto al consumidor.

El pasado 28 de diciembre de 2023, el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA, publicó el proyecto de resolución "por la cual se reglamenta y controla la producción, conservación, uso y comercialización de semillas nativas y criollas para siembra con atributos de calidad en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones" en donde por primera vez en la historia del país, la autoridad nacional competente, ante el llamado reiterativo de diferentes actores del sector agropecuario y de la Corte Constitucional en la sentencia T-247-23, pretende regular la producción y uso de este tipo de semillas en el territorio nacional.

El sector formal de semillas aplaude esta iniciativa, que consideramos un primer paso a la igualdad en el mercado de semillas, por un lado porque se deja sin sustento la consideración de que las normas generales de semillas expedidas por el ICA desde 1976 a la fecha han involucrado el control de estos materiales, cuando bajo el sustento jurídico esto no corresponde a la realidad, ya que estos actos administrativos han sido dirigidos a aquellas semillas fruto del mejoramiento genético.

Como segunda consideración, una vez la norma se expida permitirá que todas las personas que realicen

actividades con semillas estén reguladas, aunque con marcos normativos distintos, en atención al origen, el uso o el manejo del material, esto bajo la necesidad de garantizar el estatus sanitario del país. La omisión normativa carece de cualquier motivación, pues no existe argumento técnico y mucho menos jurídico para permitir que cualquier persona produzca, use y comercialice materiales nativos y criollos sin control y vigilancia estatal, como si se tratará de materiales vegetales inmunes a plagas y enfermedades.

Como tercer argumento, regular semillas nativas y criollas equilibra el libre mercado de este sector en Colombia. No se ajusta a derecho que mientras algunas personas deban cumplir un marco regulatorio estricto y el pago de tasas por servicios, otras que han venido comercializando esos materiales desde épocas remotas, lo hagan sin vigilancia alguna y sin el pago de tasas en el desarrollo de una misma actividad. Lo indicado se ha tornado en una competencia desleal ya que no se ha venido compitiendo en igualdad de condiciones en el mercado de semillas.

"Todo será socializado y concertado": ICA

Según lo indicado por el gerente general del Instituto Colombiano Agropecuario en la comunicación del 28 de diciembre, "la reglamentación será socializada y concertada durante el primer semestre de 2024, con las comunidades campesinas, consejos comunitarios, indígenas y afrodescendientes, etc., considerando su autonomía y rol protagónico, enmarcándose esta acción, en una de las prioridades de las políticas del sector agropecuario y del gobierno nacional", esto bajo el miramiento de que son las personas que en teoría se beneficiarán de primera mano con la medida.

No obstante, lo anterior, no sólo se benefician de la norma las comunidades descritas, sino cualquier ciudadano colombiano que produzca semillas nativas y criollas, en la medida en que su producción no obedece a la condición de la persona, sino al material (nativo o criollo), que por cierto no queda claramente identificado en el proyecto, pues es tratada de forma similar las nativas y criollas ya que no importa su origen o procedencia.

Importante que el regulador cubra los vacíos que trae el proyecto, del cual dos son relevantes, el primero, las consecuencias del incumplimiento de los parámetros de calidad de los productores frente al consumidor; es decir, cuál será el trámite administrativo que tendrá que cumplir al agricultor que no reciba la calidad prometida y cuál será la obligación del productor frente a éste. Los derechos de los consumidores se predican sobre todos los bienes y servicios tal y como lo contempla el estatuto al consumidor, por lo que el ICA no puede tipificar reclamaciones en la norma para semillas mejoradas, pero no para la norma de nativas y criollas.

El segundo vacío tiene que ver con el cobro de las tarifas para lo relacionado con las actividades objeto de este proyecto de norma. ¿Por qué los productores de semillas en Colombia, bajo la Resolución 3168 de 2015 y todas sus antecesoras pagan los servicios tarifados, desde aquellos que contemplan el registro hasta los que contemplan las visitas de control? y ¿por qué los productores y/o comercializadores de semillas nativas y criollas no tendrían esa imposición? ¿Acaso las personas que realizan las actividades no son iguales ante la ley?

Así las cosas, para que la autoridad nacional competente realice una regulación no sólo ajustada a su misionalidad, sino que además los destinatarios de la misma no se opongan a su cumplimiento, se requiere aplicar el principio de igualdad constitucional que impone la obligación al Estado de ofrecer un mismo trato y protección a todas las personas sin diferencia de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, entre otros. Las acciones positivas que para este caso se adopten serán con relación al material vegetal y no de quien lo produzca, use o comercialice, generando así un paso a la igualdad del mercado de semillas.

Columnista invitado

Consideraciones sobre el maíz transgénico y los maíces autóctonos

Por Víctor Manuel Núñez Zarantes

Ingeniero Agrónomo, Investigador en fitomejoramiento y biotecnología

- El maíz moderno, sea transgénico o no, al cruzarse con otros maíces, intercambian información genética.

La tecnología transgénica para producir cultivos comerciales por medio de la ingeniería genética se inició en 1996, hace 27 años. Desde entonces se ha mantenido una controversia sobre la seguridad de los cultivos transgénicos en la salud humana y el ambiente.

En Colombia la presencia de los cultivos transgénicos se inició en 2003 con el algodón y luego con las flores y el maíz. Actualmente en el mundo existen varios cultivos transgénicos liberados comercialmente diferentes a maíz, como papayas resistentes a virus, manzanas que no se oxidan, calabaza sin virus, piña de color rosado, trigo tolerante a sequía, soya con aceite muy saludable, arroz rico en provitamina A, berenjenas resistentes a plagas que salvaron a pequeños productores de Asia, Canola con mejor aceite.

Sin embargo, cuando se habla de transgénicos relacionados con la biodiversidad y la agrobiodiversidad se toma como punto de discusión al maíz y se lleva al público a pensar que es el único transgénico o que todos los transgénicos se comportan como el maíz.

En Colombia se habla de manera genérica sobre los transgénicos y se ubica la discusión en el caso del maíz. Este es una especie alógama, quiere decir que tiene polinización cruzada en un 95% y su polen es esparcido por el viento hasta cierta distancia en la que mantiene una viabilidad funcional biológica.

De acuerdo con esta característica el maíz se cruza o poliniza con otros maíces, modernos, locales o autóctonos siempre y cuando la distancia en la que se encuentren sea efectiva para el intercambio de polen, con la subsecuente fertilización y producción de semilla con características combinadas. Esto quiere decir que el maíz moderno, sea transgénico o no, al cruzarse con otros maíces, intercambian información genética. Por lo tanto, estos eventos no son exclusivos de los maíces transgénicos pero si de la especie.

Un par de ejemplos

En Colombia, específicamente en la costa Caribe tenemos el maíz Cariaco, de grano harinoso, suave, no dentado, que se utiliza para hacer el chocolate de maíz. Si un maíz moderno no transgénico se cultiva cerca de las parcelas donde los comunidades o campesinos tienen su maíz cariaco, seguramente estos maíces se cruzan y en las próximas siembras el maíz cariaco va a ser diferente; por ejemplo ya no va a hacer de un grano tan harinoso y el chocolate de maíz pierde calidad.

Es claro, que el maíz no transgénico mejorado por métodos convencionales, híbridos o variedades también alteran o contaminan los maíces autóctonos, volviéndolos menos rústicos, aunque más productivos y de mejor calidad. También los criollos contaminan a los maíces modernos ya sean transgénicos o no. Un segundo ejemplo está relacionado con los maíces QPM (Quality protein maize).

Si se tuviera el kit para inmunostrip de otras características de los maíces modernos no transgénicos, como por ejemplo mayor nivel de proteína o de carotenos, seguro que encontraríamos esas características supremamente abundantes en los maíces autóctonos. ¿Eso sería contaminación? ¿Eso es indeseable?

Me parece bueno que se hagan los procesos de detección de información transgénica en los maíces de los resguardos. En caso de que se encuentre información positiva, la pregunta es: cómo llegó la semilla transgénica a los resguardos? En general, los campesinos y las comunidades toman mazorcas de cultivos de maíces comerciales o compran maíz graneado en el mercado y lo siembran en sus parcelas porque estos maíces son atractivos.

Se debe evitar que haya maíces modernos sembrados en sus parcelas, sean transgénicos o no, porque estos maíces al cruzarse con los maíces locales generan descendencias que requieren de mayor cuidado e insumos, muy diferentes a los autóctonos que son rústicos. Los maíces autóctonos se deben conservar in situ y ex situ, y deberíamos mirar las posibilidades de desarrollar maíces muy productivos y resilientes al cambio climático para las comunidades indígenas, con su propio germoplasma.

Entonces, especialmente para las comunidades indígenas, se debe impartir información educativa sobre los maíces modernos, sean o no transgénicos puesto que estos van a alterar las condiciones genéticas de sus maíces autóctonos. Claro que no es solamente las características transgénicas las que cambian sus maíces.

El factor transgénico es solo un gen, el maíz en general tiene 25.000 o más genes y cualquiera de ellos pueden alterar la configuración genética de los maíces autóctonos. Es importante agregar, que el maíz solo se cruza con maíz y no con otra especie, porque erróneamente el público en general cree que el maíz transgénico puede afectar la biodiversidad porque su polen es esparcido por el viento.

Las opiniones expresadas por el autor no comprometen en ningún caso a Agrosavia ni a Acosemillas

(*) Investigador Máster senior, del Centro de Investigación Tibaitatá de Agrosavia. Agrosavia, Universidad Militar (Cátedra – Maestría), Pioneer HI-Bred USA, Iowa State University USA, ICI GARST SEEDS USA, CIAT.

Obtención primera variedades uchuva Andina, Dorada.

Obtención de las primeras variedades colombianas transgénicas de algodón Nevada-123, Oasis-129 y Sanjuanera-151 resistentes a lepidópteros plaga y tolerantes a glifosato.

Investigador Principal Delegado - Macroproyecto uchuva; Investigador Principal proyectos de uchuva y mora; Investigador Asociado proyectos de soya, fique y algodón.

Cuenta con 40 publicaciones que incluyen artículos científicos, cartillas, manuales, capítulos de libro y video tutorial.

Área técnica

Efectos del fenómeno del niño: “Consecuencias de la inconciencia humana”

Por I.A. Sandra Milena Hernández Barajas

Directora técnica Acosemillas

Es doloroso y preocupante ver lo que está sucediendo en el territorio nacional, literalmente, Colombia arde en llamas, este primer mes del año 2024 arrancó con devastadoras noticias de múltiples incendios en diferentes departamentos, arrasando a su paso páramos, bosques, especies nativas de animales y vegetales y con un impacto negativo sobre la salud humana. Este tema que no es ajeno a nadie, ni para los altos dirigentes, ni al ciudadano de a pie, sin lugar a duda es responsabilidad de todos y amerita un trabajo consciente y duradero.

De acuerdo con el último reporte entregado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), desde el pasado 3 de noviembre de 2023, como consecuencia del fenómeno de El Niño, se han registrado al menos 486 incendios forestales, en 248 municipios del territorio nacional, de los cuales, a la fecha de cierre de mes de enero, mínimo una docena de ellos se encuentran activos en ocho departamentos como Antioquia, Casanare, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Boyacá, Santander y en Bogotá, aseguró la entidad. (1)

Fuente: NOAA, Banco Mundial, DANE. Cálculos: Corficolombiana. El escenario base incluye el actual pronósitoc de la NOOA. El escenario alto incluye un Fenómeno del Niño más intenso y duradero, mientras el escenario bajo incluye un Fenómeno del Niño menos intenso y duradero.

Por su parte, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, indica que los incendios forestales activos más graves y sensibles en materia ambiental son los que se registran en la serranía del Cocuy, en la serranía del Perijá y en el parque Entre Nubes. Según esta cartera, esas conflagraciones han devastado aproximadamente 31.277 hectáreas de vegetación, lo que representa no solo un grave daño en materia ambiental, sino económico, social, cultural y de salud humana, por la afectación en la calidad del aire.

En parte el origen de estas emergencias ha sido ocasionado por el cambio climático, consecuencia de un inadecuado manejo de los recursos naturales y que se hace evidente con incrementos inimaginables en la temperatura, sequías prolongadas, deshielos que ocasionan grandes inundaciones, variaciones en las precipitaciones, entre muchos otros, que afectan directamente las dinámicas poblacionales tanto de especies animales como especies vegetales.

Estos grandes impactos afectan la producción agropecuaria del país y por ende directamente la disponibilidad y el costo de los alimentos. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM advierte que las proyecciones realizadas durante el 2023 son superadas por la realidad, tanto en intensidad como en duración, por lo cual, como resultado de este fenómeno, en los próximos meses las altas temperaturas y la sequía, golpearía la producción del país.

Así mismo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), como medida de prevención

y control, implementó un Puesto de Mando Unificado (PMU) para el agro, liderado por la secretaria general de la Unidad de Restitución de Tierras -URT, Jaqueline Campos Rincón, encargado de monitorear permanente la evolución y los efectos ocasionados por el fenómeno de El Niño en el sector y cuyo objetivo es articular los entes nacionales y departamentales, en el diseño y ejecución de acciones que mitiguen las afectaciones a productores, así como vigilar que no se presenten problemas de abastecimiento de alimentos que alteren la disponibilidad para los consumidores. Entre las entidades del sector que deben articular sus acciones están la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Agrosavia, la Dirección de Carabineros y protección ambiental, la Unidad de Restitución de Tierras (URT), Ideam y el Dane, entre otras.

La ministra Jhenifer Mojica, jefe de esta cartera indicó que, a pesar de que la emergencia está concentrada en la atención de incendios, se estableció un sistema de reportes sobre las afectaciones de la agricultura por este fenómeno, con el objetivo de recolectar a nivel territorial toda la información y consolidarla a nivel nacional para la toma de decisiones que garanticen atender, mitigar y acompañar a quienes puedan resultar impactados por el fenómeno climático. Indiscutiblemente, estas acciones deben estar guiadas por una hoja de ruta específica de gestión de riesgos para la ruralidad colombiana, diseñada por la Ungrd y así lograr una la atención integral de la emergencia.

Como el impacto es global y la preocupación es de todos, tanto del sector público y privado, entidades como Corficolombiana han realizado estudios económicos donde estimaron que una sequía tan fuerte generada por un fenómeno de El Niño afectará la actividad económica de los sectores agropecuario y energético, resultando en una disminución en cada sector de 0,3 puntos porcentuales (pps) en el crecimiento anual para 2024. En su conjunto, detalla la entidad, esto se traduciría en una afectación aproximada de 0,04 pps en la producción nacional para 2024.en 0,04 puntos porcentuales". (2)

Adicionalmente, Corficolombiana afirma que su estudio también arroja que otra consecuencia de un prolongado verano es el incremento de la inflación de alimentos en promedio en 3,9 pps, afectando, principalmente, los cultivos de arroz, plátano, caña de azúcar, yuca y papa. Así las cosas, para 2024 su impacto se estima en 0,9 pps.

Así las cosas, el infortunio es tener la certeza que todo esto ha sido provocado por nosotros, de manera consciente o inconsciente el ser humano ha metido la mano, por eso no solo es pensar en los incendios forestales, preocuparnos por la vida silvestre, los cerros y el paisaje, es tiempo de despertar, la naturaleza grita y clama, si no actuamos desde lo particular, en casa, en nuestro sitio de trabajo, en el colegio o donde estemos y no generamos una conciencia de pequeños cambios como el reciclaje, la moda circular, el no consumismo de electrodoméstico, no dejar encendidas las luces, cerrar la llave mientras no duchamos y otras muchas cosas que al parecer son insignificantes, a futuro no dispondremos de elementos vitales como el aire, el agua y mucho menos la comida, de nosotros depende cómo queremos pagar las "Consecuencias de la inconciencia humana", por tanto, realmente las soluciones deben ser "responsabilidad de todos".

Bibliografía

1. https://www.infobae.com/colombia/2024/01/30/incendios-forestales-en-colombia-doce-conflagraciones-continuan-activas/#:~:text=Las%20autoridades%20encargadas%20confirmaron%20que,han%20podido%20controlar%20de%20todo
2. https://www.infobae.com/colombia/2024/01/29/fenomeno-de-el-nino-arroz-platano-yuca-y-papa-entre-los-alimentos-que-subiran-de-precio/#:~:text=De%20igual%20manera%2C%20indic%C3%B3%20que,estima%20en%200%2C9%20pps

Comunicación

Cómo conectar con la audiencia y comunicar avances tecnológicos en el agro

Por Juan Guillermo Ramírez Jaramillo

Asesor de comunicaciones Acosemillas

En la era digital, los avances tecnológicos en el campo no solo transforman la manera en que vivimos, sino también la forma en que compartimos estas innovaciones con el público. Comunicar de manera efectiva estos desarrollos es crucial para garantizar una comprensión completa y una adopción exitosa. En esta edición de El Semillista exploramos algunas estrategias clave para lograr una comunicación efectiva en este ámbito.

En medio de la crisis medioambiental, la tecnología para el agro se convierte en clave para crear equilibrio ecológico. La inteligencia artificial, el blockchain y la robótica son aliados en la búsqueda de tecnologías sostenibles que mitiguen riesgos medioambientales y refuercen valores como derechos humanos y bienestar.

Para ello debemos convertir la tecnología y los avances científicos en historias humanas. Destaquemos cómo los progresos impactan directamente en la vida de las personas, desde mejorar la eficiencia agrícola hasta facilitar el acceso a la información en entornos rurales.

Claro está, evitando las jergas técnicas innecesarias. Acá es importante utilizar un lenguaje claro y simple que pueda ser comprendido por audiencias no especializadas. Si es necesario, utilicemos analogías o metáforas para hacer conceptos más accesibles y comprensibles, sobre todo.

Ejemplos prácticos

Para mejorar la comunicación y lograr que sea amigable con las audiencias, ilustremos los avances con ejemplos concretos. Mostremos casos de éxito donde la tecnología ha generado impacto positivo, ya sea en la mejora de cosechas, la gestión eficiente del agua o la optimización de recursos, con fotos llamativas o, por qué no, audios relevantes que instruyan sobre el tema.

Para eso utilicemos también medios interactivos como videos, demostraciones en vivo o infografías interactivas para permitir a la audiencia explorar y entender los avances tecnológicos de manera más práctica.

Para lo anterior fomentemos la participación de la comunidad en la narrativa y entrevistemos a los protagonistas entre los que destacamos a los mismos agricultores beneficiados, a los investigadores y a personas locales para obtener perspectivas variadas y representativas de ese adelanto agro tecnológico que va a beneficiar a la comunidad.

Una recomendación esencial es no omitir las preocupaciones legítimas o los desafíos éticos asociados con la implementación de nuevas tecnologías. Abordar estos aspectos de manera transparente y destacar los esfuerzos para mitigar cualquier impacto negativo, es una premisa.

Y por último y no menos importante, mantengamos a la audiencia informada sobre desarrollos continuos. La tecnología evoluciona rápidamente, y mantener a la audiencia actualizada crea un sentido de continuidad y confianza.

¿Pero con quién debemos comunicarnos?

Una forma de comunicación constante son los entes oficiales y no oficiales que pueden brindar la información inmediata para poder comunicar. Buscar asociaciones y organizaciones agrícolas locales o regionales es una táctica que hay que implementar. Estas entidades suelen ser puntos de contacto importantes para los agricultores y profesionales del sector agro. En estas se logra información sobre eventos, noticias y contactos relevantes.

A su vez, el Ministerio de Agricultura, el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA u otras entidades gubernamentales relacionadas con la agricultura suelen ser fuentes clave de información. Además, participar en ferias y eventos agrícolas nos brinda la oportunidad de conocer a profesionales del sector, obtener información actualizada y establecer contactos directos.

No olvidemos utilizar las plataformas como LinkedIn, Twitter o grupos especializados en agricultura en redes sociales y wasap para conectarnos con personas del sector. Generalmente en estos grupos podemos unirnos a discusiones, hacer preguntas y establecer conexiones. Recordemos que las cooperativas agrícolas son otro canal importante para la comunicación en el sector agro.

Al adoptar estas estrategias, los comunicadores pueden construir puentes efectivos entre la innovación tecnológica en el campo y el entendimiento público, promoviendo así una mayor aceptación y colaboración en la construcción de un futuro sostenible.

FEBRERO 2024 • EDICIÓN N° 14

El Semillista

ACOSEMILLAS Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología

Carrera 11 # 93A - 53 Oficina 204 Bogotá D.C, Colombia

Contacto : gerenciageneral@acosemillas.org | 313 2101602

Sitio web: acosemillas.org